

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12580** *Anuncio del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat, por el que se convoca licitación pública de contratación del Arrendamiento, tipo renting, de 16 motocicletas tipo scooters eléctricas, 1 furgón policial polivalente y 1 vehículo turismo, destinado al parque móvil municipal con servicio de mantenimiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión Administrativa General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Pl. de la Iglesia, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Cornellà de Llobregat, 08940.
    - 4) Teléfono: 933770212
  - d) Número de expediente: 17-078.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Arrendamiento, tipo renting, de 16 motocicletas tipo scooters eléctricas, 1 furgón policial polivalente y 1 vehículo turismo, destinado al parque móvil municipal con servicio de mantenimiento.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Pl. de la Iglesia, s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Cornellà de Llobregat, 08940.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, armonizado.
4. Valor estimado del contrato: 435.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 396.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2018, hora 13:30.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Pl. de la Iglesia, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Cornellà de Llobregat, 08940.
10. Gastos de publicidad: 1.200 euros máximo.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26/02/2018.

Cornellà de Llobregat, 27 de febrero de 2018.- El Alcalde, por delegación de firma según Decreto núm. 4684/16, de 27-10-16, la jefa del Área de Gestión Administrativa General, Sra. María Jesús Olmedo Bulnes.

ID: A180014617-1